

### Evento Relevante

**Mexicali, B.C., a 2 de mayo de 2024.-** A solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”), Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. (“Urbi” o la “Empresa”) informa que, al igual que en los dictámenes por los ejercicios concluidos desde el año de 2018, el auditor externo incluyó el siguiente párrafo de énfasis en el dictamen a los estados financieros del ejercicio 2023:

“[...]

***Incertidumbre material en relación con empresa en funcionamiento***

*Llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:*

- a) *Como se menciona en la nota 3, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró una utilidad neta de \$60,626 y tiene pérdidas acumuladas por \$43,329,867 y el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes, incluyendo provisiones contables, sobre activos circulantes de \$1,495,376; adicionalmente ha perdido mas de las dos terceras partes del capital social, y conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles esto podría ser causa de disolución de la Compañía, a solicitud de algún acreedor interesado. Estas circunstancias aunadas a la falta de liquidez como consecuencia de la contracción del mercado inmobiliario, el incremento de la inflación con su consecuente efecto en el precio de los materiales, el fomento por parte del gobierno a los esquemas de apoyo directo para adquisición y construcción de vivienda, entre otros, generan una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relativos a la valoración y clasificación de los activos y a la clasificación e importe de los pasivos, que podría ser necesario en caso de que la Compañía no pueda continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a esta cuestión.*

*[...]”*

Tal como se ha informado a través de sus diversos reportes, entre ellos su más reciente Reporte Anual, recientemente la Empresa llevó a cabo un proceso de reestructura operativa y organizacional, también llamado plan de transición, a fin de generar el flujo requerido para mantener sus capacidades operativas.

La información acerca de dicho plan de transición así como su estrategia actual, su posición financiera y resultados operativos, así como otra información de interés acerca de la Empresa, puede ser consultada a detalle en su Reporte Anual 2023 en la página de la BMV, así como en el sitio de relación con inversionistas de Urbi ([ri.urbi.com](http://ri.urbi.com)).

De igual manera, la opinión detallada del auditor externo se encuentra disponible en el dictamen a los estados financieros del ejercicio 2023, que forma parte integral del Reporte Anual antes referido.

\*\*\*

*Este documento contiene declaraciones sobre el futuro de la Empresa, incluyendo declaraciones sobre su situación financiera y resultados de operación futuros de la Empresa; su estrategia, planes, objetivos y metas; y otros datos que no constituyen información histórica. Tales declaraciones a futuro se basan en supuestos, planes, intenciones y expectativas de la administración de la Empresa, y conllevan riesgos, incertidumbres y otros factores, conocidos o no, algunos de los cuales están fuera del control de la Empresa. Dichas declaraciones no deben interpretarse en base a tendencias y actividades pasadas, como si las mismas fueran a continuar en el futuro. Las declaraciones a futuro aquí contenidas son válidas a la fecha de este documento.*